



PROYECTO EDUCATIVO IPCHILE



Contenido

1.	PRESENTACIÓN.....	2
3.	EJES DEL PROYECTO EDUCATIVO	4
3.1.	DISEÑO CURRICULAR.....	4
3.2.	DOCENCIA.....	5
3.3.	RECURSOS Y ESTÁNDARES DE IMPLEMENTACIÓN.....	5
3.4.	SEGUIMIENTO RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
4.	MODELO PEDAGÓGICO	5
4.1.	DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE ESTUDIOS	6
○	PLAN DE ESTUDIO.....	6
○	PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA	7
4.2.	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TRAYECTORIA FORMATIVA	8
○	PERFIL DE INGRESO Y CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL.....	8
○	ROL DEL ESTUDIANTE	8
○	RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	8
○	MODELO DE EVALUACIÓN	9
○	ROL DEL DOCENTE.....	9
○	ACOMPañAMIENTO DOCENTE	10
○	SEGUIMIENTO DE INDICADORES.....	10

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo del Instituto Profesional de Chile (IPCHILE) corresponde al conjunto coherente de directrices académicas que definen el qué y cómo el instituto orienta su propuesta educativa. Se nutre de la visión y misión institucional, promoviendo un sello característico de la formación que entrega y desarrolla en sus estudiantes. Este Proyecto Educativo es, también, una herramienta que guía a la Institución en el desarrollo de sus objetivos estratégicos y articula los elementos esenciales de su estructura orgánica, disponiendo los recursos humanos, materiales y tecnológicos al servicio de la experiencia formativa y al fortalecimiento de las relaciones con la comunidad educativa y su entorno, con el mismo propósito. Este proyecto promueve la incorporación de los estudiantes como participantes activos de la sociedad, habilitándolos para el mundo del trabajo y promoviendo su desarrollo en el ámbito personal y profesional.

2. IDENTIDAD, PRINCIPIOS Y SELLO.

La identidad del Proyecto Educativo de IPCHILE está orientada con la Misión, Visión y los Principios Institucionales, promoviendo una implementación coherente de estos propósitos a través de un sello institucional claramente definido.

MISIÓN

La Misión del Instituto profesional de Chile es **Formar personas en el área técnica y profesional** para que se desempeñen de manera responsable y productiva en el **mundo laboral**, a través de un proyecto con un **sello institucional, inclusivo, centrado en el estudiante, flexible, que fomente la innovación metodológica y la vinculación con el medio**, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes participan en él.

Para alcanzar esta misión, IPCHILE:

- Implementa un proyecto educativo que orienta el diseño curricular, la docencia, la provisión de recursos para el aprendizaje y los mecanismos de seguimiento de la progresión. El proyecto recoge las necesidades del mundo laboral y de las disciplinas en el proceso de elaboración y actualización de los planes de estudios, potencia la formación basada en competencias mediante la docencia centrada en el estudiante, y fomenta la innovación metodológica.

- Desarrolla una identidad institucional, denominada Sello IPCHILE, que fomenta en su comunidad las competencias de confianza, capacidad de adaptación, compromiso y consciencia social.

- Se declara inclusivo y accesible, está abierto a todos quienes quieran estudiar en él y adapta sus servicios e infraestructura a las necesidades de sus estudiantes.

- Ofrece sus planes de estudio en una variedad de sedes, jornadas (diurnas y vespertinas) y modalidades (presencial y virtual) que favorecen la flexibilidad con infraestructura y recursos para el aprendizaje de calidad.

- Se vincula de manera sistemática con su entorno, especialmente con egresados, empleadores, organizaciones sociales y organismos reguladores de las actividades educativas del país.

VISIÓN

Ser una institución reconocida ampliamente por entregar una formación técnica y profesional de calidad que permita a sus estudiantes obtener el progreso personal y profesional que anhelan y contribuir a las necesidades de desarrollo de la sociedad.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Los principios institucionales guían todo el quehacer de quienes conforman la comunidad de IPCHILE:

1. Inclusión: Damos acceso a todos quienes, cumpliendo los requisitos legales, deseen estudiar con nosotros.
2. Centralidad en el estudiante: Todos los componentes del modelo pedagógico, traducidos en la política de diseño curricular, aprendizaje continuo, el enfoque docente, la organización de los recursos para el aprendizaje y los sistemas de evaluación, así como los servicios intra y extra aula, deben tener en cuenta la realidad del estudiante.
3. Flexibilidad de la oferta: La oferta académica debe ser pertinente y actualizada, e implementarse de manera homogénea cuando se dicte en distintas sedes, jornadas y modalidades.
4. Sustentabilidad del proyecto: Estamos focalizados en la mejora continua de nuestros procesos y en la viabilidad financiera institucional.
5. Clima colaborativo: Promovemos que nuestros colaboradores actúen en un clima armónico e integrador, orientado al servicio de calidad.

Los lineamientos institucionales anteriormente descritos, mandatan la definición de un sello institucional centrado en el desarrollo de competencias sociales.

SELLO INSTITUCIONAL

El sello institucional se hace evidente en la misión de IPCHILE incorporando las competencias sociales, lo que guía en la generación de estrategias y actividades de carácter curricular que puedan plasmar la articulación entre los elementos referidos a las competencias sociales que se busca desarrollar en los estudiantes.

Las competencias sociales definidas por IPCHILE son transversales en la formación prevista en todos los Perfiles de Egreso y se organizan en torno a cuatro dimensiones, cada una de las cuales contiene niveles de competencia asociados a determinados resultados de aprendizaje, los que en conjunto con los aprendizajes disciplinares, estructuran el respectivo Plan de Estudio. Estas son:

- Adaptación: Capacidad de trabajar en diferentes equipos humanos, respetando diferentes opiniones, siendo flexible en su punto de vista, acomodándose a las condiciones físicas del entorno, haciendo más efectiva y eficiente su interacción social, hacia el logro de objetivos comunes asociados al desempeño laboral.

Los niveles de competencia de esta dimensión son: **Respeto, Flexibilidad e Interacción Social.**

- Confianza: Capacidad de establecer relaciones basadas en el respeto mutuo, valorándose a sí mismo y siendo coherentes en su actuar, generando credibilidad y seguridad en su entorno, tanto para el desempeño actual como futuro.

Los niveles de competencia de esta dimensión son: **Fortalecimiento, Autoconcepto y Credibilidad**

- Compromiso: Capacidad de integrarse activamente a diferentes grupos y/o equipos, participando de ellos, asumiendo con responsabilidad compromisos y objetivos declarados, haciéndolos propios y actuando proactivamente para el logro de las tareas que le son asignadas.

Los niveles de competencia de esta dimensión son: **Participación, Responsabilidad y Proactividad.**

- **Conciencia social:** Capacidad de reconocer las necesidades del entorno social, participando activa y responsablemente, siendo capaz de prever las consecuencias de sus acciones, poniéndose al servicio de la comunidad en pos de un bien común por sobre el individual, aportando a un desarrollo armónico y respetuoso de la sociedad.
Los niveles de competencia de esta dimensión son: **Empatía, Participación colaborativa y Responsabilidad social.**

Cada nivel de competencia indicado así como las cuatro dimensiones son incluidos en todos los planes de estudios, traduciéndose finalmente en los resultados de aprendizaje esperados en los programas de asignaturas. Las especificaciones de las competencias del sello y sus resultados de aprendizaje se desarrollan como descriptores del Sello Institucional, el cual contiene definiciones y sus respectivos alcances.

3. EJES DEL PROYECTO EDUCATIVO

La implementación del Proyecto Educativo de IPCHILE se estructura en base a cuatro ejes, que se relacionan y complementan entre sí, orientando la trayectoria formativa: El proceso de **diseño curricular, la docencia, recursos y estándares de implementación y el seguimiento a los resultados de aprendizaje**. Estos ejes resguardan la consecución de los perfiles de egreso, como mecanismo de aseguramiento de la calidad con foco en la mejora continua de los planes de estudios en la Institución.

3.1. DISEÑO CURRICULAR

El diseño curricular se rige por políticas y procedimientos centrados en la innovación curricular que están al servicio de la creación, rediseño, actualización, y validación de los planes y programas de estudios. Responde a criterios de flexibilidad, inclusión y articulación de acuerdo a estándares referidos a las necesidades de formación de técnicos y profesionales.

El currículum, se concibe como un itinerario formativo que permite estructurar las competencias comprometidas, contribuyendo al tránsito desde el ingreso del estudiante, hasta el logro del perfil de egreso. El diseño curricular está basado en el desarrollo de competencias, para lo cual se define la metodología pertinente para el planeamiento y diseño del aprendizaje.

El diseño curricular de IPCHILE está orientado a la elaboración de productos **curriculares desde un modelo basado en competencias**, los que en un nivel macro curricular incluye perfiles de egreso, matrices de tributación y documento plan de estudio.

A nivel micro curricular, el desarrollo instruccional incluye productos con los cuales el docente podrá trabajar en los espacios de aprendizaje definidos para ello, estos corresponden al programa de asignatura y a la planificación didáctica, diferenciando modalidad presencial de virtual: la sala de

clases en modalidad presencial y el aula virtual en la modalidad en línea¹. Finalmente, cuenta con una tabla de especificaciones que orienta las actividades de evaluación.

3.2. DOCENCIA

La relación entre el estudiante y el docente exige constante reciprocidad, genera un ambiente dinámico que permite al **estudiante constituirse en un agente activo en la construcción de conocimiento y consecuente desarrollo de las competencias**. Desde este punto de vista, el rol del **docente se consolida como un mediador que no solo está centrado en seleccionar las experiencias educativas adecuadas**, sino también en plantear problemas, establece un clima de confianza y motivación. Para la implementación del presente eje, se cuenta con un **Modelo de Desarrollo Docente**, que establece los lineamientos y estrategias que permitirán realizar acciones que contribuyan a una docencia de calidad.

3.3. RECURSOS Y ESTÁNDARES DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación de la trayectoria formativa en IPCHILE implica coordinar diversos recursos y equipamientos que permitan asegurar el logro del perfil de egreso. Estos recursos y equipamientos se levantan y ordenan en criterios y estándares de calidad o **Estándares Académicos**, los que orientan la implementación de los planes de estudios resguardando la homogeneidad entre las sedes y, al mismo tiempo, aseguran la provisión de los recursos requeridos.

3.4. SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asegurar **el avance y resultados de los procesos de aprendizaje** implica el levantamiento de información oportuna y pertinente tanto para **la retroalimentación hacia la innovación curricular, como a la toma de decisiones de nivelación y acciones remediales, cuando corresponda**. Es un proceso continuo que permite recoger sistemáticamente información relevante de la implementación del modelo de evaluación institucional. Lo anterior incluye un riguroso proceso de acompañamiento y seguimiento a estudiantes y a docentes. Centrado en la retroalimentación oportuna al estudiante, sobre su avance académico, al docente en relación a su estrategia didáctica y a los productos micro curriculares indicando necesidades de actualización, ajuste o innovación. Estas acciones de seguimiento retroalimentan al perfil de egreso en términos de su cumplimiento y paralelamente al plan de estudio mediante el seguimiento a titulados.

Estos cuatro ejes permiten establecer los lineamientos del proceso formativo y mediante un Modelo Pedagógico, la Institución establece la implementación del proceso de aprendizaje e identifica qué mecanismos facilitan el cómo y el cuándo de la enseñanza.

4. MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Pedagógico refleja la forma de concebir el diseño, desarrollo e implementación de los componentes que permiten que ocurra el proceso formativo, para ello considera la dimensión de:

¹ El detalle del diseño y desarrollo curricular puede revisarse en “Especificaciones para la implementación del diseño curricular”

diseño y desarrollo de planes de estudios, e implementación y seguimiento de la trayectoria formativa.

La interacción dinámica y bidireccional de estas dos dimensiones se produce teniendo como principal marco de referencia la visión, la misión y los principios institucionales, así como consideraciones provenientes del ente regulador externo. Ambas dimensiones se enriquecen por acciones provenientes de los ámbitos de Innovación Metodológica y la Vinculación con el Medio mediante seguimientos y evaluaciones propias de la mejora continua.

4.1. DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE ESTUDIOS

Esta dimensión considera aquellos elementos estratégicos ya relatados desde el eje de diseño curricular y lo instruccional, sumándose, el eje de docencia. De los anteriores se organizan elementos y herramientas didácticas relevantes que serán descritos a continuación:

○ PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudio², producto del proceso de Innovación Curricular, corresponde a la descripción secuencial de la trayectoria formativa en un período determinado. En su definición se consideran elementos esenciales que dan cuenta del perfil de egreso, de las competencias, de características disciplinares, objetivos y requisitos de titulación. Los planes de estudios se evalúan y actualizan periódicamente, lo cual es posible gracias a una concepción y **estructura flexible, pertinente y articulable** en tanto facilita la continuidad del proceso formativo desde la enseñanza media hasta el mundo laboral, considera criterios de inclusión promoviendo la movilidad social de los titulados.

De esta forma, las carreras técnicas y profesionales tienen una arquitectura curricular que se constituye en asignaturas organizadas en ámbitos de nivelación, de formación disciplinar e integrativas de elementos prácticos, asociados al mundo laboral y profesional, esta organización permite dar cuenta del logro de las competencias del perfil de egreso tanto a nivel disciplinar como social (Sello).

IPCHILE considera diferentes vías de articulación, entre otras estrategias de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) desde contextos de aprendizajes formales, no formales e informales. El mecanismo de RAP se inspira en los principios centrales del Proyecto Educativo relacionado con la centralidad en el estudiante y en el aprendizaje a lo largo de la vida³.

Adicionalmente, asegurando la pertinencia, la institución ha incorporado aquellos criterios que resguardan la definición de perfiles de egreso desde la lógica de las cualificaciones (MNCTP), considerando la participación del entorno relevante disciplinar, en la definición de las mismas.

Finalmente, se establecen definiciones y mecanismos para ofrecer continuidad de estudios mediante reconocimiento de títulos técnicos afines a estudiantes internos y externos.

○ PERFIL DE EGRESO

² Documento Plan de estudio

³ Política de Reconocimiento de Aprendizajes Previos.

El perfil de egreso es la declaración pública de **aquellas competencias que un estudiante debe demostrar** para que IPCHILE le otorgue el título técnico o profesional, y para las cuales se desarrollarán las acciones formativas requeridas. El perfil que cada carrera formula considera el estado del arte de la disciplina, el mundo laboral y profesional, recoge los aportes de titulados, de docentes y de otros actores de la sociedad y de la comunidad educativa. Adicionalmente, cuenta con las competencias sello las que permite la transversalidad de los aspectos sociales a lo largo de toda la trayectoria formativa.

- MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

Es el instrumento curricular que presenta cada competencia del perfil de egreso con sus niveles de desarrollo creciente y los resultados de aprendizaje asociados a cada nivel, vincula los resultados de aprendizaje de cada asignaturas del plan de estudio con las competencias disciplinares y sociales. Además permite la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los estudiantes en un tiempo determinado. En su definición se consideran elementos esenciales que dan cuenta del perfil de egreso, de las competencias, de características disciplinares, objetivos, y requisitos de titulación. Se trata de un instrumento dinámico que refleja las metas y experiencias educativas a ser alcanzadas y proporcionadas, respectivamente, para lograr el perfil de egreso con éxito. En concreto, se trata de un documento que sintetiza los productos anteriormente desarrollados.

- PROGRAMA DE ASIGNATURA

Cada plan de estudio está organizado en función del perfil de egreso, que se desagrega **en un conjunto de competencias disciplinares y sociales**. Las competencias se gradúan o nivelan y se articulan progresivamente en los programas de asignatura, a lo largo del plan de estudio. Los programas de asignatura declaran saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales integrados, que comprometen el logro de resultados de aprendizaje, especificando precisamente las competencias a las que tributan, así como los principales contenidos disciplinares y sociales, estrategias de aprendizaje enseñanza y procedimientos evaluativos.

- PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA

Se trata de un instrumento fundamental para el **aseguramiento de la calidad formativa, ya que operacionaliza el programa de asignatura y especifica la ruta de aprendizaje del estudiante**, con indicaciones directas al docente, en un período específico, determinado por la duración de semanas al semestre o bimestre. A través de su uso, se verifica el desarrollo de actividades que tiendan al logro de resultados de aprendizaje clase a clase. La diferenciación de la planificación didáctica para modalidad presencial y virtual dice relación con establecer los escenarios de aprendizaje congruentes a las necesidades de los grupos de estudiantes en cada modalidad.

- TABLA DE ESPECIFICACIONES

La tabla de especificaciones **contiene los criterios de evaluación que permitirán al docente el diseño e implementación de actividades de evaluación** congruentes con el programa de asignatura y la planificación didáctica. Cada criterio de evaluación se compone de los elementos de contenido, contexto y sello identificados en el resultado de aprendizaje asociado a la asignatura. Adicionalmente se considera el tipo de asignatura y el componente con el que está planificada, para

dar cuenta de la disposición y disponibilidad de recursos de aprendizaje, insumos y equipamientos específicos, según corresponda. La actividad de evaluación será diseñada de acuerdo al tipo de metodología activa señalada para cada actividad didáctica.

4.2. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TRAYECTORIA FORMATIVA

Esta dimensión se estructura en función de la centralidad en el estudiante y los medios que la institución provee tanto de apoyo como de seguimiento a la progresión académica de manera tal que, se cuente con información pertinente que oriente la toma de decisiones con foco en la mejora continua. En tal sentido resaltan los dispositivos de apoyo al estudiante, de acompañamiento docente, la evaluación a lo largo de la trayectoria educativa, la formación continua de los titulados y los medios de soporte a la implementación y seguimiento a la progresión académica.

○ PERFIL DE INGRESO Y CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTIL

Conocer al estudiante a través de una encuesta de caracterización que cumple con dos propósitos: aportar **al diseño curricular** para la innovación curricular, descrito en la dimensión anterior **y para diagnosticar las condiciones de entrada** de los estudiantes como insumo para el diseño de los planes de estudios y favorecer los atributos de flexibilidad y articulación de los mismos. El conocimiento del perfil de ingreso permite la implementación del plan de nivelación y de las acciones remediales, con el objeto de equiparar oportunidades, así como el reconocimiento de aprendizajes previos obtenidos en la educación secundaria, técnico profesional o a lo largo de la experiencia laboral.

Las acciones de nivelación dan cuenta de aquellas actividades definidas para atender las condiciones de entrada del estudiante antes del ingreso a un nivel formativo. Por otra parte, las acciones remediales se levantan frente a la identificación de una brecha en la formación de competencias, que busca superarla, es decir, responde a la evaluación de las condiciones de salida del estudiante luego de cursar una parte de su ciclo formativo, independiente del nivel en que se encuentre.

○ ROL DEL ESTUDIANTE

A partir del proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante, el rol que debe ejercer este actor es clave. **El protagonismo y responsabilidad de su propio aprendizaje deben ser los motores que posibiliten la ocurrencia y formación de la competencia.** La interacción con el docente en un espacio de aprendizaje pertinente, donde ocurre un proceso de reflexión y quehacer, poniendo a disposición su motivación, saberes previos y ajuste de expectativas de cuánto y cómo aprenderá.

○ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Se entiende por **recurso para el aprendizaje o didáctico toda actividad, instrumento, equipamiento e infraestructura, laboratorio, bibliografía, herramienta informática, entre otros, que se ponen al servicio del aprendizaje.** Los recursos son establecidos en los Estándares Académicos los que deben ser pertinentes al área del conocimiento y promover el protagonismo y desempeño del estudiante. La planificación didáctica aporta a este punto, al tratarse de una guía de propuestas de metodologías

para el ejercicio docente, quien puede ajustar según el estilo y entorno de aprendizaje en ambientes presenciales y/o virtuales. Además, las planificaciones didácticas son un eficaz instrumento en el proceso de evaluación e innovación metodológica.

- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El presente Proyecto Educativo establece que la evaluación del aprendizaje en el proceso formativo es esencial, tanto desde **el punto de vista del diseño curricular como de su implementación pedagógica en el aula**. Su función es verificar el avance de los estudiantes en relación a su plan de estudio, con el objeto de tomar decisiones acerca del proceso de aprendizaje y logro de los resultados de aprendizaje. La evaluación dentro del proceso pedagógico se concibe como una instancia continua, procesual e incremental, que se realiza en diferentes momentos del desarrollo de las actividades curriculares, las que pueden ser de tipo diagnóstica, formativa o sumativa.

La evaluación considera criterios desprendidos desde cada resultado de aprendizaje, el contexto en el que deben desarrollarse, el tipo de asignatura en el que se trabajan y el elemento del Sello institucional. Cada criterio de evaluación debe considerar la metodología activa propuesta y la manera congruente de evaluarla, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Tablas de Especificaciones del plan de estudio.

El proceso de retroalimentación también contempla instancias de evaluación intermedias del perfil de egreso, las llamadas evaluaciones de ciclo, que retroalimenta la implementación del proceso formativo y del diseño y desarrollo curricular; como también aquellas evaluaciones identificadas como evaluaciones de asignaturas a nivel nacional donde a su vez aportan información de homogeneidad del proceso formativo en la diferente modalidad, jornadas y sedes.

- ROL DEL DOCENTE

IPCHILE entiende que el proceso de enseñanza requiere por parte del docente **una función mediadora entre el contenido y el aprendizaje previo de sus estudiantes**. El rol docente se enfoca en prestar apoyo pedagógico ajustado a la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes, de modo de acompañarlos en el proceso de desarrollo de las competencias disciplinares y sociales.

La implementación y la planificación del programa de la asignatura exigen a un profesional que domine a nivel teórico y práctico su especialidad, así como el manejo de las competencias del ámbito de la mediación pedagógica y didáctica. Para implementar lo anterior, la Institución ha definido un Modelo de Desarrollo Docente, que orienta los procesos de selección, inducción, formación, acompañamiento, evaluación y mejoramiento de las estrategias de mediación y participación. IPCHILE acompaña a los docentes en el tránsito desde el enseñar hacia el aprender, manteniendo de manera oportuna y pertinente una oferta formativa para su actualización⁴.

⁴ Modelo de Desarrollo Docente

- ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

Con el fin de facilitar las metas anteriormente fijadas, IPCHILE **orienta los procesos de reclutamiento y selección de docentes definiendo un perfil docente en el programa de la asignatura**, privilegiando su **conocimiento y dominio de la disciplina** en que enseñan, y luego ser **capacitados en el modelo pedagógico** de la institución.

IPCHILE realiza acompañamiento de la actividad docente a través de distintas estrategias, tales como asesoría pedagógica y evaluación docente.

Por otra parte, el Modelo de Desarrollo Docente, cruzado con el ámbito de innovación, coordina la adjudicación de fondos concursables para docentes en proyectos de innovación pedagógica, los que se ejecutan durante cada periodo académico y son evaluados de manera sistemática para acompañar la mejora de la práctica docente.

- SEGUIMIENTO DE INDICADORES

El seguimiento de los indicadores de progresión académica, a saber, tasas de aprobación, retención de primer año, tasas de titulación oportuna y porcentaje de empleabilidad, permite **evaluar la implementación del Modelo Pedagógico dando cabida a la realización de ajustes y acciones correctivas**. Estos indicadores se analizan con el fin de verificar el cumplimiento del plan de estudio y los objetivos de éste, así como el logro de las competencias del perfil de egreso.

Estos indicadores son una expresión cuantitativa de cómo se ha desplegado la trayectoria formativa de los estudiantes. Su revisión y análisis se realiza de forma periódica, por distintos estamentos institucionales según corresponda. Estos análisis tienen una bajada operativa a indicadores intermedios como los informes de calificaciones de las asignaturas, la asistencia a cada asignatura, avance curricular y solicitudes académicas entre otros indicadores intermedios de gestión.

En el seguimiento de estos indicadores están involucrados distintos actores del quehacer institucional, la Institución cuenta con apoyos a nivel académico de nivelación de los conocimientos básicos necesarios para iniciar el proceso formativo, **Programa de Nivelación AVANZA**, a nivel psicoeducativo, cuenta con un **Plan de Acompañamiento estudiantil (PAE)**, Consejería Vocacional, Sistema de Alerta Temprana de Deserción (SADT) ; todo esto se integra en un **modelo de Acompañamiento a la progresión académica** durante los primeros años de formación y en forma posterior a los estudiantes de continuidad.

El cumplimiento del perfil de egreso y el avance progresivo en la malla curricular permite retroalimentar el proceso formativo, en particular en asignaturas que nos vinculan con el mundo laboral permite levantar información del nivel de logro de perfil de egreso sumado a los indicadores de titulación y empleabilidad que son activos para el proceso de innovación curricular además de la información del modelo de evaluación que define la institución.

